

Acta_007_Jul_2026: En Aiguá, a los 3 días del mes de julio de dos mil veintiséis, siendo la hora 10.15 se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá en Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Sr. Daniel Perdomo Lamas y las/os Concejales Sres. Nadia Bermolén, Iris Jacqueline Calabuig, Fernando Javier y Wiston Guerra.

La Concejala Sra. Bernárdez aviso que no podía concurrir, asistiendo su suplente.

En Secretaría de Actas funcionaria Verónica Morotti

Dando cumplimiento al **Orden del Día**.

Se recibe por el Departamento de Planificación y Presupuesto a los Sres: Cr. Baeza, Cra. Analía Rodríguez y al Sr. Santiago Ferrés, por la Dirección de Descentralización, quienes vienen a informar sobre la modificación presupuestal enviada a la Junta Departamental para su aprobación.

Presentan la Modificación Presupuestal 2027-2030, en una planilla de inversiones por territorio en la cual para Aiguá tenemos el detalle de los trabajos, con que fondos se van a realizar, si son de IDM, FIGM o propios, según el siguiente detalles:

- Pavimentos, calles, ciclovías y veredas Aiguá (Obra pública IDM-propios 2)
- Infraestructura vial, cordón cuneta y pavimento (IDM- propios 2)
- Soluciones pluviales (IDM-propios 2)
- Fachadas patrimoniales (IDM)
- Parque Agustoni Parte FIGM (OPP)
- Plaza CAIF (IDM-propios 2)
- Grutas de Salamanca (IDM)
- Cementerio Aiguá (IDM-propios2)
- Reforma y ampliación sala de extracción de miel (IDM)
- Mejoras CEDEMA (IDM)
- Luminarias y materiales-electromecánica-AIGUÁ) (IDM-propios2)
- Obras FIGM 2026-2030 (OPP)
- Presupuesto Participativo Aiguá (IDM- propios2)
- Inversiones varias Aiguá (IDM)
- Literal A Aiguá (IDM- propios 2)

Luego de intercambiar opiniones sobre otros temas como el saneamiento, Las Grutas, la licitación del abasto y el estado de la Ruta N° 109, para que quede claro y poder informar a la población, tanto el Cdor. Baeza como el Sr. Ferrés se comprometen a coordinar reuniones con OSE-UGD por el estado de las calles y los trabajos de saneamiento además de coordinar reuniones con las partes en lo referente a Las Grutas, el Abasto y la Ruta N° 109.

Siendo la hora 12,05, se retoma la sesión ordinaria, dando cumplimiento al **Orden del Día**.

Aprobación del acta: Acta_006_Jun_2026.

Moción: Aprobar el acta: Acta_006_Jun_2026. Se aprueba con correcciones, por unanimidad. Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

El Sr. Alcalde informa que se va a comprar en la ampliación presupuestal un camión nuevo para electromecánica dado el estado del actual y su equipo ya que es de 1987. Y comenta que ya hay una palmera afectada por el picudo rojo en Aiguá.

El Concejala Sr. Javier manifiesta sobre el baño de ganado en Los Talas, en el Camino Rincón de Aparicio, si es municipal o privado, ya que intercambian opiniones sobre la situación de la garrapata. El Sr. Alcalde le manifiesta que va a consultar en que lugar y situación se

encuentra con el MGAP.

Expedientes entrados Junta Departamental:

Expediente 2026-88-02-00322 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil (S) Omar Messano Asunto: PLANTEAMIENTO REFERENTE A LA CIUDAD DE AGUA - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2026-88-02-00324 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil (S) Omar Messano Asunto: PLANTEAMIENTO REFERENTE A LA CIUDAD DE AGUA - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2026-88-02-00326 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil (S) Pablo Cicero Asunto: EXPOSICIÓN “SINIESTRALIDAD VIAL Y MOVILIDAD EN MALDONADO” - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2026-88-02-00340 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil Juan Urdangaray Asunto: CONSIDERACIONES POLÍTICAS REF. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL EJECUTIVO - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2026-88-02-00387 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil Marta Torres Asunto: PLANTEAMIENTO REF. A SITUACIÓN PRODUCTORES APÍCOLAS - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2026-88-02-00421 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil Marta Torres Asunto: EXPOSICIÓN DENOMINADA: “MALDONADO:TURISMO Y AMBIENTE” - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2026-88-02-00408 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil Eduardo Elinger Asunto: PLANTEAMIENTO REF. CENTROS COMUNALES Y CREACIÓN DE LA FIGURA “DEFENSOR DEL ADULTO MAYOR” - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2026-88-02-00419 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil Leonardo Pereira Asunto: EXPOSICIÓN: “LOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS ANTES Y AHORA” - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2026-88-02-00436 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil Eduardo Elinger Asunto: PLANTEAMIENTO REF. CONVENIO ENTRE ANEP Y EL EJECUTIVO PARA EXTENSIÓN TIEMPO PEDAGÓGICO EN ESCUELAS TÉCNICAS - Se toma

conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Asuntos Concejales:

La Concejala Sra. Calabuig presenta una nota firmada por la Sra. Sosa, como representante de los Emprendedores Locales, la cual se lee y solicita realizar feria dominical, con frecuencia semanal o quincenal a partir de julio, en la calle 25 de Agosto entre Av. Gral Artigas y Margarita Muniz.

El Sr. Alcalde manifiesta que se hizo un registro de emprendedores y la Sra. Sosa no se inscribió, si hay más emprendedores que se presenten y saber quienes son.

Como impedimento vemos que, siendo la solicitud para una calle que es una avenida, es muy difícil cerrarla.

Todas las ferias y lugares de venta autorizados son en la Plaza, ya que es lugar más adecuado.

Se intercambian opiniones por parte de los presentes y se mociona:

Moción: Consultar con la gestionante, quienes son los otros emprendedores que ella representa. Además de especificar el día y horario.

Hasta el momento se está autorizando la calle de la Plaza, sobre calle 25 de Agosto no es viable, ya que es una vía principal. Los permisos otorgados para venta ambulante son en las calles De La Llana (entre Gral. Artigas y 18 de Julio). Con días y horarios establecidos.

Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Prosigue la Sra. Calabuig planteando la inquietud de unos vecinos de Ruta Nº 109, que en la curva antes de lo del vecino Gomez hay vegetación en la franja lateral que obstruye la visual. El Sr. Alcalde manifiesta que ya habló con el Sr. Cardozo para retirarlos, ya que hace tiempo que no se hace esa limpieza.

También consulta sobre la obra del Sr. Cabrera (canasta de materiales). El Sr. Alcalde responde que habló personalmente con el Sr. Lussich Dir. Gral. De Vivienda, plantéandole esta situación, ya que su dependencia llevó adelante su adjudicación, como así también su contralor por intermedio de una Arquitecta.

Este Municipio no lleva a cabo ningún control sobre esta situación.

La Concejala Sra. Bermolén lee una nota de una vecina Sra. Núñez, la cual comenta que el día 14/3/2026 hizo un solicitud con N° 159, para que realizaran la entrada, el traslado y colocación de los caños para el pozo séptico en su terreno, la entrada y el traslado ya se realizó, los caños están en el terreno y quedó pendiente la colocación de los mismos.

El Sr. Alcalde manifiesta que quedó pendiente la colocación de los caños por no disponer de la maquinaria apropiada por roturas, cuando se solucione se hablará con la vecina.

La Concejala Sra. Bermolén consulta sobre el planteamiento del Sr. Guerra de la construcción de una garita. El Sr. Alcalde manifiesta que ya vino un informe, no dan las dimensiones y hay que modificar un poco la ubicación, el informe es favorable para su construcción, la cual se hará por parte del Municipio cuando haya disponibilidad.

El Sr. Alcalde manifiesta que apenas se liberen funcionarios del CEDEMA se van a continuar con las otras obras. En CEDEMA no se puede regar la cancha para colocar el césped sintético porque se rompió el camión. Cuando se termine, quedarán las 2 canchas, alumbrado y alambrado nuevo, se está terminando la tribuna y se pidió ampliación para el

gimnasio, el cual fue autorizado, lo hace el Municipio.

Era un requerimiento pendiente de la población, porque el gimnasio siempre fue chico y no podía haber espectadores observando las actividades.

Prosigue informando que ingresaron 5 jornales solidarios, (3 hombres y 2 mujeres), hay 4 mujeres trabajando por el Programa Accesos, y 2 por Tu Nuevo Futuro.

Estos se inscriben por la web y los mandan desde Montevideo. Los presentes manifiestan que es una forma muy buena de reinserción en la sociedad.

Se intercambian opiniones sobre la situación del nuevo adjudicatario de la licitación del mantenimiento de espacios públicos, la cual está adjudicada y se encuentra en el Tribunal de Cuentas.

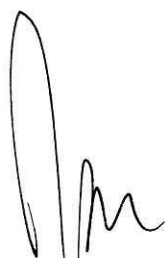
Se reitera el tema de que el personal a trabajar en la empresa sea de Aiguá.

Comenta también sobre los cursos que se dictan este año, van a tener salones llenos y con una totalidad de unos 250 alumnos, para lo cual es necesario disponer de mas personal y logística para su funcionamiento.

Concurrió a una reunión de zona Este de MEVIR en la ciudad de Minas, a la cual también participó el Dir. De Vivienda, planteando la necesidad de que salga el plan para nuestra ciudad, manifestándonos que sobre el final de agosto nos darían respuesta.

El Sr. Alcalde informa que mantuvo conversaciones con la Sub. Dir. Del Centro Auxiliar de Aiguá y le manifestó que se han recuperado dos camas mas para el uso de la población local, cosa que veníamos gestionando desde que asumimos, ya que no había disponibilidad.

Siendo la hora 13:00, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose la presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Sr. Daniel Perdomo Lamas
Alcalde de Aiguá



Verónica Morotti
Secretaria de Actas